

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Durante el año pasado, el Gobierno de Estados Unidos deportó a 332 mil 614 mexicanos (sin papeles), de ellos 16 mil 853 son menores de edad y a la mayoría los mandaron solos.

Los regresaron por nueve cruces fronterizos en los estados de Coahuila, Baja California, Chihuahua y Sonora, informó el Instituto Nacional de Migración (INM), al detallar el servicio que les prestaron para que cada uno de ellos regresara con bien a casa, con su familia y no fueran víctimas del crimen organizado.

En un comunicado de prensa donde destacó que se aplicaron mecanismos que garantizan el regreso de los paisanos a México de manera segura, humana y ordenada, precisó las cifras oficiales donde se revela que la mayoría de los niños o menores de edad volvieron solos:

“Del total de connacionales repatriados, de enero a diciembre de 2013, 16 mil 853 son menores, de esta cantidad 2 mil 834 se encontraban con algún familiar o tutor y el resto, 14 mil 19, fueron recibidos por el INM en calidad de No Acompañados”.

Además señaló que el 86 por ciento, 14 mil 530 son niñas y el resto, 2 mil 323 niños o adolescentes menores de 18 años.

“Para el retorno y reinserción de los connacionales repatriados, el INM, en colaboración con autoridades estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil, brindó información, asistencia legal, alojamiento, alimentación, auxilio médico y apoyo de transporte a los mexicanos repatriados”, aseguró.

También dijo que en todos estos casos, los Oficiales de Protección a la Infancia (OPI's) brindaron asistencia inmediata en salud, alimento, vestido y alojamiento de los menores, privilegiando en todo momento el principio del interés superior del niño.

De las deportaciones de infantes, indicó, es importante mencionar que la cifra de menores repatriados refleja una tendencia a la baja en los últimos años:

En 2008 se registraron 34 mil 83 casos; en 2012 fueron 17 mil 129 y el año pasado se contabilizaron 16 mil 853, número que representa menos de la mitad de los menores repatriados hace cinco años.

“Uno de los mecanismos del INM para garantizar el retorno de connacionales de manera segura es el Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), a través del cual se benefició a 6 mil 326 mexicanos, de julio a diciembre del año pasado”, resaltó.

Respecto al PRIM expuso que es un mecanismo que permite proporcionar a los compatriotas que las autoridades regresan de la Unión Americana mejores condiciones de retorno a sus estados o comunidades de origen, “pero sobre todo se garantiza su seguridad y se evita que sean víctimas del crimen organizado en los estados de la frontera norte”, subrayó.

Así los connacionales repatriados reciben, además del servicio de transporte gratuito y alimentación, información sobre programas y apoyos del Gobierno de la República para reincorporarse a la vida económica y social en el lugar donde viven, apuntó la autoridad migratoria.